



INFORME PRELIMINAR DE 30 DÍAS DEL SUCESO DE AVIACIÓN N° 2072-24

ANTECEDENTES

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, “Investigación de Accidentes de Aviación”, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el “Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación” (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

Fecha suceso : 09 de septiembre de 2024.
Hora suceso : 11:07 hora local.
Lugar : Pista 26 del Aeródromo “Guardiamarina Zañartu” (SCGZ), Comuna de Cabo de Hornos, Región Magallanes y de la Antártica Chilena.
Aeronave : Bombardier, modelo DHC-8-402.
Licencia tripulación : Piloto de Transporte de Línea Aérea.
Ocupantes : 05 Tripulación, 03 Tripulación extra y 68 pasajeros.

Reseña del suceso:

El día 09 de septiembre de 2024, se realizó un vuelo de transporte no regular de pasajeros, desde el Aeropuerto “Carlos Ibáñez del Campo (SCCI), desde Punta Arenas hacia el Aeródromo “Guardiamarina Zañartu (SCGZ) en Puerto Williams.

La aeronave realizó el vuelo sin observaciones, y próximo a Puerto Williams, se comunicó con la torre de control, la cual, le informó de las condiciones de dirección e intensidad del viento (320°/22).

Durante el aterrizaje de la aeronave en la pista 26 de SCGZ, se produjo el contacto de la cola del avión contra la superficie de la pista (Tailstrike).

A consecuencia de lo anterior, todos los ocupantes de la aeronave resultaron ilesos y la aeronave con daños.

Información del sitio del suceso:

El sitio del suceso corresponde a la pista 26 del Ad. “Guardiamarina Zañartu” (SCGZ), de Puerto Williams, ubicado en la comuna de Cabo de Hornos, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en las coordenadas geográficas: Lat. 54° 55' 52" S y Long. 67° 36' 58" W.



Imagen N° 1: Secuencia del suceso.



Fotografía N° 1: Vista de las huellas de la aeronave en la pista 26 de SCGZ.

Inspección de la aeronave en el sitio del suceso:

La aeronave fue inspeccionada en el sitio del suceso, observando lo siguiente:

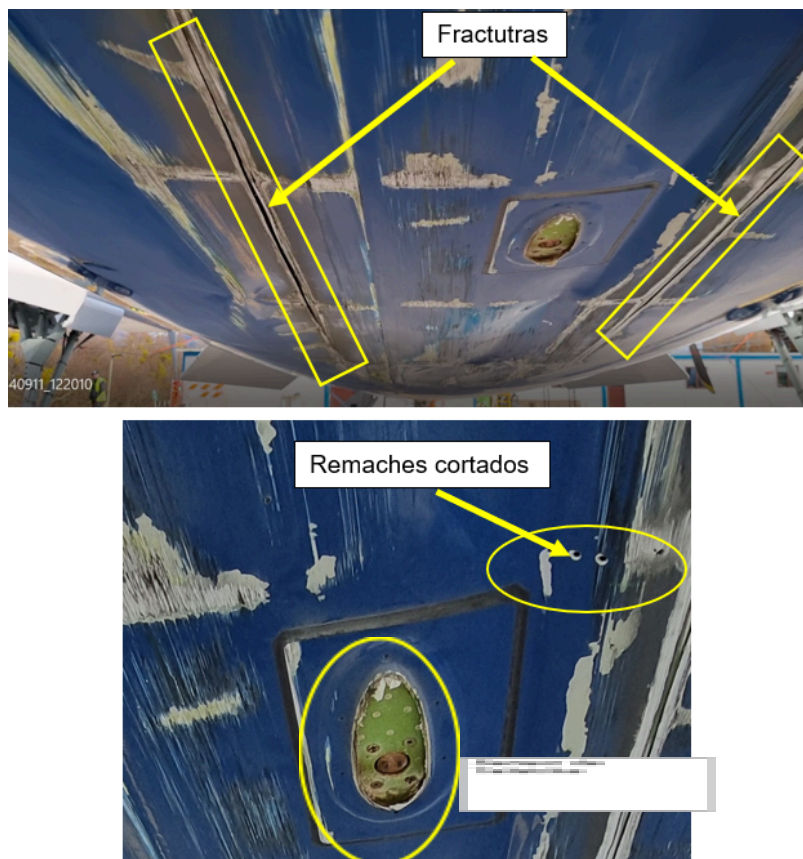
La aeronave se encontró estacionada en la plataforma de embarque de pasajeros del Aeródromo “Guardamarina Zañartu” (SCGZ) con su nariz orientada con rumbo Oeste y soportada por su tren de aterrizaje principal (Fotografía N° 2).



Fotografía N° 2: Vista de la aeronave.

Se pudo establecer que durante su aterrizaje en la pista 26, la cola de la aeronave impactó contra la superficie de la pista, resultando con daños en el recubrimiento y estructura en la sección ubicada bajo el área de carga.

Se inspeccionó visualmente en forma exterior la aeronave incluyendo alas, estabilizador horizontal y vertical, superficies de control de vuelo y fuselaje, encontrando sólo daño en el recubrimiento de la sección de cola, bajo el compartimento de carga, en donde se pudieron observar fracturas, deformaciones y remaches cortados. Además, el sensor de Tailstrike resultó destruido, atribuible al arrastre e impacto de la aeronave durante su último aterrizaje (Fotografías N° 3 y 4).



Fotografías N° 3 y 4: Sección de cola con daños por arrastre e impacto.

Estado de la investigación:

La investigación se encuentra en etapa de recolección de antecedentes y análisis de la información, para determinar la causa del suceso y con ello generar recomendaciones de seguridad operacional, en este tipo de aeronave.